



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA  
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151 –.  
CORREO ELECTRÓNICO: [stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
POPAYÁN (CAUCA)

**TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN –  
FECHA TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2022  
MAGISTRADO PONENTE: DAVID FERNANDO RAMÍREZ FAJARDO**

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
19001233300420210013700	POPULAR	MARÍA TERESA VÁSQUEZ Y OTROS	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA-CRC Y OTROS	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DE APELACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 242 Y 243 DE LA LEY 1437 DE 2011 – CPACA, MODIFICADO POR EL ARTICULO 61 Y 62 DE LA LEY 2080 DE 2021 Y LOS ARTÍCULOS 319 Y 326 DEL C.G.P., EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 DEL C.G.P, EN LA FECHA: **TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2022**, SIENDO LAS 8:00 AM, SE FIJA EN LISTA EL PRESENTE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

**EL PRESENTE TRASLADO CORRE DEL TRES (3) DE OCTUBRE DE 2022 AL CINCO (5) DE OCTUBRE DE 2022.**

**EL EXPEDIENTE SE MANTENDRÁ EN LA SECRETARIA DE ESTA CORPORACIÓN A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, PREVIA SOLICITUD PARA ASIGNACIÓN DE CITA EXCLUSIVAMENTE AL CORREO: [stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co)**

**DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO**  
Secretario